



De: COMITÉ DE SELECCIÓN DE AYUDANTÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago de Chile, agosto de 2026

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE AYUDANTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO UAH - SEGUNDO SEMESTRE DE 2026

CONSIDERANDO

1°. La Convocatoria a cargos de Ayudantes del Departamento de Ciencias del Derecho, publicada en el sitio Web institucional el 6 de agosto de 2026.

Mayores antecedentes de la Convocatoria se encuentran disponibles en:

<https://derecho.uahurtado.cl/convocatorias/concurso-ayudantes-departamento-de-ciencias-del-derecho-segundo-semester-2026/>.

2°. La revisión de 42 postulaciones recibidas dentro del plazo fijado en las bases del concurso para desempeñarse como ayudante del Departamento de Ciencias del Derecho.

3°. Los criterios adoptados para la revisión de las postulaciones: 1°) promedio acumulado de notas en la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado; 2°) promedio de notas en la asignatura respectiva; 3°) motivación y expresión de interés del postulante; 4°) experiencia y trayectoria académico-laboral; 5°) necesidades de apoyo y preferencias de trabajo expresadas por las y los docentes respectivos del Departamento de Ciencias del Derecho.

SE RESUELVE

1°. Asignar los siguientes cargos de Ayudantes del Departamento de Ciencias del Derecho durante el segundo semestre de 2026:

TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

- Ayudantes remuneradas/os: Sofía Josefa Brito Ojeda; Sonia Zaldívar Marrón (Ayudante Instructora)
- Ayudantes ad honorem: Marcela Esperanza González Frederick; Aracely Yarhet Araya Sáez; Ignacio Antonio Valdés Garcés

HISTORIA DE LAS IDEOLOGÍAS EN CHILE

- Ayudantes remuneradas/os: Nicolás Alejandro Catalán Artigas; María Jesús Antonia Seguel Gutiérrez; Macarena Antonia Pontivo Romero
- Ayudantes ad honorem: Gonzalo Matías Galleguillos Catalán; Agustín Ignacio Figueroa Zambrano; Sebastián Andrés Rebeco Aguilar; María Jesús Gallano Vargas

DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL

- Ayudantes remuneradas/os: Luis Alfredo Chávez Osorio; Josefa Antonia Leal Castro
- Ayudantes ad honorem: Tatiana Vallecilla Vallecilla; Benjamín Andrés Valdebenito Catalán

DERECHO PROBATORIO

- Ayudantes remuneradas/os: Tomás Ignacio Triviño Escalona
- Ayudantes ad honorem: cargo declarado desierto, al no haberse recibido otras postulaciones que cumplan los requisitos formales.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

- Ayudantes ad honorem: Aracely Yarhet Araya Sáez

2°. Las designaciones de Ayudantes tienen una duración de cuatro meses, de agosto a noviembre de 2026. La continuidad en el cargo, según el Reglamento de Ayudantes, dependerá de la evaluación de los compromisos de desempeño.

3°. Los y las ayudantes realizarán actividades de colaboración académica y de gestión, cooperando con el profesor en el logro de los objetivos del programa del curso. Se entenderán por tales actividades:

- a) Desarrollar labores de apoyo docente, tales como colaborar en la confección de material didáctico o en la recolección de bibliografía y jurisprudencia, realizar tutorías o ayudantías.
- b) Atender y asistir a las y los alumnos de la asignatura correspondiente, especialmente en la revisión de contenidos impartidos en clase por el profesor y aclaración de dudas.
- c) Efectuar actividades prácticas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del curso, a petición del docente responsable.
- d) Colaborar en la realización de otras actividades formativas de interés para la Facultad, de extensión u otra naturaleza y que sean solicitadas por el Director del Departamento.

Se agradece el alto interés de las y los estudiantes en postular y se les invita a estar atentas/os a otras convocatorias para desempeñarse como ayudantes de docencia e investigación en la Facultad de Derecho.

Mauricio Baquero Herrera
Director de Carrera
Departamento de Ciencias del Derecho

Diego Dei Vecchi
Director de Departamento
Departamento de Ciencias del Derecho